



DURANGO

**COBAED**

COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE DURANGO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL NÚMERO LPN 03/2023  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO DE NÚCLEO BÁSICO  
Y PROPEDEÚTICO PARA EL SEMESTRE 2023 A"  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Durango, Dgo., en la sala de directores del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, ubicadas en Calle Carretera al Pueblito No. 112, El Pueblito, Durango, siendo las **11:00 horas del día 8 de agosto de 2023**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango**, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del **Procedimiento de la Contratación por Licitación Pública Nacional No. LPN 03/2023**, para la adjudicación del contrato relativo a la **segunda convocatoria para la Adquisición de Libros de texto de núcleo básico y propedéutico para el semestre 2023 A.**

En uso de la palabra del **LIC. JOSE ANTONIO OCHOA SIFUENTES, DIRECTOR ADMINISTRATIVO** del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (**COBAED**), y llevando a cabo el presente Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional **No. LPN 03/2023**, por ello, manifiesta que en las Bases de Licitación del citado Procedimiento se le solicitó a los participantes que deseen hacer aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación y de los requisitos solicitados por la Convocante, las realizaran por medio de correo electrónico a la dirección [licitaciones@cobaed.mx](mailto:licitaciones@cobaed.mx), o entregarlas personalmente en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del COBAED.

El servidor público facultado para presidir este acto, manifiesta que con fecha **3 de agosto de 2023**, se publicó la Convocatoria del presente procedimiento **No. LPN 03/2023**, para llevar a cabo el Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango la convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integral de estas y mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta:

**PREGUNTAS**

**Estratega Proyectos, Equipamiento Integral, S.A. de C.V.**

**NÚMERO UNO**

Punto 1.4 Descripción, Unidad, Cantidad y muestra.



*[Handwritten signatures and initials]*

Carretera al Pueblito #112  
El Pueblito, Durango, Dgo. CP 34307  
Teléfono (618) 137 3900



DURANGO  
ESTADO DEL ESTADO

# COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE DURANGO

Derivado de que las características de los bienes a entregar serán similares para todos libros solicitados y en caso de que mi representada resulte adjudicada a la entrega de los bienes se realizará un acta de entera satisfacción de los mismos. Se solicita a la convocante permita la entrega representativa de las muestras físicas.

R. Se permite la entrega de los libros como se solicita en las bases en su punto entrega de muestras, incluyendo los de primer semestre de manera física o digital.

## LIBRERÍA OCHOA, S.A. DE C.V.

1. En el apartado 1.4 de las bases de licitación, se tiene la relación de libros de los cuales se presentará muestra, excluyendo los libros de primer semestre, se solicita a la Convocante permitir la entrega de muestra de libros de texto de primer semestre de para su evaluación ya que es totalmente necesario sea evaluada por los catedráticos los libros que implementaran en esta nueva escuela mexicana.

R: Se permite la entrega de los libros de primer semestre de manera física o digital, adicional a los libros que se piden en la presentación de muestras de esta licitación.

2. En caso de negativa a la pregunta anterior se solicita informar a la convocante la razón del porque no deben ser motivo de evaluación los libros de texto de primer semestre y el artículo educativo que sirva de base para fundamentar la omisión de calificación.

R: La pregunta ya fue contestada en la pregunta anterior

3. Según el fallo emitido y publicado en la página <https://comprasestatal.durango.gob.mx/> del estado de Durango por la convocante el 19 de julio de 2023 de la primera licitación de libros de texto, menciona las causas por las cuales no fue aceptada la propuesta de editorial Vortex siendo una de las principales, el tener un adeudo fiscal conforme al artículo 32-D del Código Fiscal del Federación, se solicita a la Convocante informar si en el segundo procedimiento se permite la participación de licitantes que incumplieron con el requisito antes mencionado, aun cuando en este nuevo proceso ya tengan solventado la negativa debido a que no se informa en las bases de licitación.

R: La segunda convocatoria se realiza conforme a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, garantizando la libre participación de los proveedores que no se encuentren en los supuestos que marcan los artículos 29 y 37 de la Ley.

4. Se solicita a la convocante eliminar los requisitos establecidos en el Anexo I siguientes: (III. ESPECIFICACIONES DE COMPLEMENTOS DIGITALES)

Lo anterior con la finalidad de no limitar la participación de empresas Editoriales, las cuales a través de una reunión de trabajo a nivel empresarial y de entrevistas realizadas de forma anónima a distintos directores de plantas, docentes y alumnos del COBAED, nunca se implementaron los requisitos mencionados en el semestre anterior, lo que se puede deducir como una licitación dirigida.

R: No se acepta su propuesta, favor de remitirse a las bases.



Carretera al Pueblito #112  
El Pueblito, Durango, Dgo. CP. 4007  
Telefono (618) 571 000

*[Firma]*



DURANGO  
GOBIERNO DEL ESTADO

**COBAED**

COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE DURANGO

5. En caso de que la respuesta sea negativa de eliminar la pregunta anterior, se solicita a la Convocante que informe como llevo a cabo la implementación de los requisitos mencionados, los resultados obtenidos, y evidencia fotográfica o tangible que pueda constar lo anterior, al día siguiente de la junta de aclaraciones para estar en igualdad de oportunidades.  
R: No se puede proporcionar la información a través de este conducto, por favor solicitarlo por las instancias correspondientes.

**COMERCIALIZADORA IMAK, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:**

DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

PUNTO 2.4.-

DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CONTENER SUS PROPUESTAS.

2.4.1. DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.

LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA A CONTINUACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN:

DOCUMENTO 3. DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA (CURRICULUM VITAE Y REFERENCIAS COMERCIALES: RELACIÓN DE LOS 3 PRINCIPALES DE CONTRATOS RELATIVOS A LO QUE SE LICITA REFERENTE A LOS EJERCICIOS 2019 A 2022), QUE TENGAN SUSCRITOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O EMPRESAS PARTICULARES, CON LAS QUE HAYA TENIDO O TENGAN RELACIÓN COMERCIAL, O DE NEGOCIOS. LA PRESENTACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN REPRESENTA LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LOS LICITANTES AUTORIZAN A LA CONVOCANTE PARA OBTENER POR SUS PROPIOS MEDIOS INFORMACIÓN REFERENTE A LA RELACIÓN COMERCIAL Y EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS CON TERCEROS, LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.

MI REPRESENTADA ENTIENDE QUE DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN ADJUNTAR ÚNICAMENTE 3 CONTRATOS DE CUALQUIERA DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, RELATIVOS A LOS AÑOS: 2019 A 2022.

¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE MI REPRESENTADA?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



Carretera al Pueblito #112  
El Pueblito, Durango, Dgo. CP 34077  
Telefono (618) 135 3000



DURANGO  
GOBIERNO DEL ESTADO

**COBAED**

COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE DURANGO

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:21 horas, firmando al calce y al margen la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, estarán a su disposición en la página compranet estatal y en las oficinas de Recursos Materiales del COBAED.

**POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO**

  
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA SIFUENTES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COBAED

  
L.EC. JOSÉ HUGO MARTÍNEZ IBARRA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES DEL COBAED

  
PROFR. ROBERTO GÓMEZ CABRALES  
DIRECTOR ACADÉMICO DEL COBAED

  
LIC. NORMA LETICIA GONZÁLEZ MORALES  
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS EN REPRESENTACIÓN DE LA  
LIC. BEATRIZ REYES ORTIZ  
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL COBAED

  
C.P. SONIA ISABEL MONTENEGRO GRACIA  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

LAS FIRMAS CONTENIDAS EN ESTA HOJA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN 03/2023, EL DIA 8 DE AGOSTO DE 2023.

